Acta de la Asamblea General Ordinaria de 8 de febrero de 2020

La asamblea quedó constituida en segunda convocatoria a las 12 horas del día 8 de febrero de 2020, con un censo de 62 socios entre asistentes y representados, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de gestión durante 2019.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto para 2020.
4. Informe sobre el estado de la cubierta y propuestas de soluciones.
5. Sugerencias y preguntas.

Abrió la sesión el Presidente agradeciendo a los presentes su asistencia y seguidamente dio la palabra a la Secretaria para iniciar el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior

La Secretaria dio lectura del acta de la Asamblea anterior, finalizada la cual, la socia Carmen Mira manifestó su disconformidad con el hecho de que no se mencionaran expresamente los nombres de los tres miembros de la Junta Directiva que habían dimitido por su discrepancia con los acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta Directiva. Desde la mesa se recogió la queja y se deja constancia en el apartado de sugerencia y preguntas. Tras consultar a los asistentes sobre la modalidad de la votación, se procedió a votar a mano alzada y el Acta quedó aprobada por 45 votos a favor, 8 votos en contra y 9 abstenciones.

2. Informe de gestión durante 2019

La Secretaria hizo un repaso de los asuntos más relevantes que se han llevado a cabo durante este año y que se encuentran recogidos en la "Memoria del año 2019".

https://ateneodemairena.org/wp-content/uploads/2020/02/Memoria2019.pdf

Entre ellos está el nuevo contrato del bar, la Asamblea Extraordinaria de Septiembre, el contrato temporal de apoyo, de José Antonio García Conde. También se destacó el cambio de la Página Web y la renovación del material informático del Ateneo, expresando el agradecimiento a Ricardo Robles Díaz por su implicación y tutela en este tema.

Así mismo, se felicitó al Grupo de Artes Plásticas por el Premio recibido por la Federación de Ateneos de Andalucía en su concurso anual, por su trabajo "Las Artes Plásticas como Manifestación del Ser Humano". También el reconocimiento a otros dos Grupos que participaron en este Concurso y que quedaron en una alta posición: el de Ciencia y Futuro y el de Encuentros con la Música. La felicitación se hizo extensiva a los Grupos que proyectan nuestro Ateneo a través de sus concursos anuales: el de Fotografía y el de Microrrelatos.

Se informó de que el número de socias/os al finalizar el año 2019 era de 256. Durante este periodo se han producido 20 bajas y 41 altas, teniendo en consecuencia, 21 nuevos.

Los dos miembros de la Junta Directiva responsables de la Programación, resaltaron el extenso número de actividades desarrolladas, tanto en los Ciclos fijos (Ciencia y Futuro, Transparencias, Encuentros con la Música, Visitas a exposiciones, ….) como en Conferencias, Presentaciones de libros, Talleres, …

Destacaron los concursos de Microrrelatos y de Fotografía, así como las celebraciones colectivas: El Olivo, La Luna, Solsticio de Verano, Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Homenaje a Paco Cuadrado dando su nombre a la sala de usos múltiples y exposiciones.

Y por supuesto, las actuaciones de música, tanto en el Teatro Municipal como en la propia sede del Ateneo, resaltando la presencia de las orquestas sevillanas: Trío de vientos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y Solistas de la Orquesta Barroca de Sevilla.

Todo esto, además de las actividades realizadas por los propios Grupos (ver memoria de Grupos en la Página Web).

https://ateneodemairena.org/wp-content/uploads/2020/02/MemoriaGruposAteneo2019.pdf.

La situación de las cuentas a 31 de diciembre de 2019 se resume en un saldo positivo de 10.094 €, habiéndose iniciado el ejercicio con un saldo de 5.921 € por lo que el resultado del año, a esa fecha, es de 4.173 € (10.094-5.921). Se han ingresado 44.451 € y se gastaron 40.278 €. Para más detalles consultar la Memoria 2019.

El responsable de Comunicación informó de la acogida de la nueva Página Web y de la cantidad de visitas que recibe, así como del éxito del Boletín Semanal y la retrasmisión en *streaming*.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto para 2020

El Tesorero presentó el Presupuesto para este año, con una previsión de ingresos de 38.913 € que unidos a los 10.094 con los que se parte del ejercicio 2019, permiten contar con una estimación de 49.007 €. Los gastos que se han estimado serán 45.897 €, por lo que sería posible cerrar el ejercicio con un saldo positivo de 3.110 €. (https://ateneodemairena.org/ateneo/el-presupuesto-anual/).

El Presupuesto quedó aprobado con los siguientes votos:

- 52 a favor
- 5 en contra
- 3 abstenciones

Para reducir al mínimo o eliminar los gastos financieros que acarrea la devolución de recibos, se informó de que antes del envío de las remesas, se mandará un recordatorio a las/os socias/os -vía correo electrónico- para que verifiquen que sus datos bancarios estén actualizados para el Ateneo y que, a partir de ahora, los gastos producidos por las devoluciones correrán a cargo de la socia/o y no del Ateneo.

4. Informe sobre el estado de la cubierta y propuestas de soluciones

El Presidente informó del estado de la cubierta del edificio que sigue provocando serios problemas de filtración de agua cuando llueve. En las lluvias del pasado diciembre, las filtraciones llegaron a provocar el cierre del Ateneo, recomendado por técnicos externos y municipales. Se están pidiendo valoraciones, tipos de soluciones y presupuestos a diversas empresas, aunque aún no hay nada definitivo. El Presidente señaló que, según las valoraciones iniciales que se han realizado, lo más probable es que haya que proponer a

las/os socias/os una aportación económica extra para hacer frente a este gasto, que según el convenio firmado con el Ayuntamiento, necesariamente debe hacerse con cargo a las arcas del Ateneo.

5. Sugerencias y preguntas

Las intervenciones en este apartado abordaron temas muy diversos que se mencionan continuación.

- Se solicita que se nombre a los tres miembros de la Junta Directiva que presentaron su dimisión en el mes de septiembre por discrepancias con el resto de la Junta. Fueron: José Joaquín López Alé, Carmen Mira Rubio y María Josefa (Pepa) Peña Lissen. Desde la mesa se reiteró el agradecimiento por su trabajo en el tiempo que estuvieron en la Junta Directiva, como ya se había expresado en la Memoria de 2019.
- A raíz de un error en la diapositiva que se utilizó durante la presentación, se procedió a aclarar la función específica de los miembros de la Junta Directiva; señalando que las funciones de Programación las realizan dos miembros de la Junta: el Vocal de Programación y Coordinación de Grupos y el Vicepresidente.
- Se hizo una llamada a superar las diferencias que dieron lugar a la Asamblea de septiembre y a "pasar página".
- Se da las gracias a la Junta Directiva por su trabajo.
- Se manifiesta el apoyo a la labor que está realizando José Antonio García Conde como persona de apoyo a la Junta Directiva y a los Grupos y actividades que lo necesitan.
- Se reflexiona sobre que, en los comienzos, todo era más precario; se trata de que no sea una carga formar parte de la Junta Directiva.
- Se sugiere utilizar el lenguaje inclusivo y descartar el uso de la "arroba" por no ser un signo lingüístico.
- Regular el nombramiento de Socios Honorarios.

Se levanta la sesión a las 14,15 h.

Mairena del Aljarafe, 8 de febrero de 2020.

La Secretaria

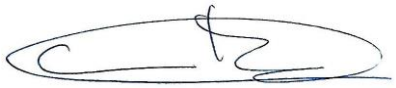

Fdo.: Clementina Rodríguez Legido

Vº. Bº. El Presidente

Fdo.: Antonio Donaire Rodríguez